

**GRANDES RESIDENCIAS SUBURBANAS EN LA CÓRDOBA OMEYA.
ESTADO DE LA CUESTIÓN⁶⁶**

DR. JUAN F. MURILLO REDONDO

Gerencia de Urbanismo de Córdoba.

Académico Correspondiente

RESUMEN

En el presente trabajo abordamos el estudio de una serie de grandes residencias cordobesas que en los textos árabes reciben la denominación de almunias. Tras definir el concepto de almunia, realizamos un análisis de las características tipológicas de estas edificaciones y las contextualizamos como factor determinante del desarrollo suburbano de Córdoba en los siglos IX y X.

PALABRAS CLAVE

Córdoba omeya; Madinat Qurtuba; al-Andalus; almunia; residencias palaciales.

ABSTRACT

This paper focuses on the study of the so-called by Arabian texts munias. First of all, the main features of these huge complexes and its typology are exposed; later, its importance as key factor in the suburban development of Córdoba during IX-X centuries.

KEYWORDS

Umayyad Cordoba; Madinat Qurtuba; al-Andalus; munya; palaces.

⁶⁶ Es para el autor un motivo de satisfacción el haber sido invitado por el Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba a participar en el homenaje tributado a D. Manuel Ocaña Jiménez en el centenario de su nacimiento. Vaya por ello en primer lugar mi gratitud a nuestro director, D. Joaquín Criado, y a nuestros compañeros académicos, D. Rafael Frochoso y D. José Luis Lope y López de Rego. Considérese este humilde artículo una muestra de reconocimiento del autor a la talla humana e intelectual de D. Manuel Ocaña, pionero en los estudios andalusés y referente aún hoy para muchos ámbitos de nuestro quehacer. Ojalá que tan feliz iniciativa de la Real Academia de Córdoba sirva para que también las instituciones científicas y culturales de nuestra ciudad valoren en su justa medida a precursores que, como él, supieron anteponer, en tiempos mucho más difíciles que los actuales, el amor por el estudio del pasado a sus propios intereses personales.

El desarrollo experimentado por la investigación arqueológica que ha acompañado a la expansión urbanística de las dos últimas décadas ha propiciado un importante incremento en el volumen de información disponible para la reconstrucción de diversos aspectos de la Córdoba omeya (MURILLO, 2013; LEÓN y MURILLO, 2014). Uno de ellos ha sido la constatación de un conjunto de grandes residencias localizadas en el espacio suburbano y periurbano de *Madinat Qurtuba* que, tanto por su tipología como por sus dimensiones, carecían de encaje directo en el contexto general definido por los arrabales de la metrópoli omeya.

En 1997, con motivo de una primera aproximación a la problemática de la arquitectura doméstica en la Córdoba andalusí, y basándonos en la reducida muestra por entonces conocida, llamábamos la atención sobre las peculiaridades de este tipo arquitectónico (MURILLO, FUERTES y LUNA, 1999), al que poco después, con motivo de la publicación del excavado bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (en la intersección de la Avenida de la Libertad con la Avenida de Gran Capitán), aplicamos el calificativo de “edificio singular” (MURILLO *et alii*, 2003), término aséptico con el que pretendíamos no condicionar su interpretación funcional y que ha sido asumido por otros investigadores (*cfr.* ARNOLD, 2010).

La multiplicación de los “edificios singulares” documentados arqueológicamente, y muchos de ellos excavados en mayor o menor extensión, a partir de los primeros años del presente siglo, permite elevar su nómina actual a cuarenta y tres, cifra que sobrepasa ampliamente la de la treintena de almunias cuyo nombre registran las fuentes árabes (*cfr.* LÓPEZ CUEVAS, 2014 e.p.), y que engloban dos concepto que en determinados contextos espaciales y cronológicos podemos considerar ambivalentes (LEÓN, MURILLO y LÓPEZ CUEVAS, 2013 e.p.), asumiendo que toda almunia dispuso de uno o varios “edificios singulares”, pero que no todo “edificio singular” formó necesariamente parte de una almunia.

Por todo ello, conviene comenzar por definir qué es un almunia en la Córdoba omeya para, en un segundo paso, centrarnos en las características de estos “edificios singulares” que en muchos casos formaron parte de ellas, y concluir con el proceso histórico que hizo posible la transformación de la imagen suburbana de *Madinat Qurtuba*, desde un espacio periurbano dominado por grandes propiedades agropecuarias a otro ocupado por una enorme aglomeración urbana en la que esas almunias quedaron reducidas a una función meramente residencial, insertas en un tejido suburbano más o menos denso.

Según García Gómez, la palabra “*al-munya*” podría tener un origen griego, habiendo llegado al árabe por intermedio copto y siendo usada en Oriente, con

la vocalización “*minya*”, para designar una estación, un puerto de navegación, un monasterio o un lugar de retiro espiritual. Por el contrario, en al-Andalus, y con la vocalización “*munya*”, designaba “una casa de campo, rodeada de un poco o un mucho de jardín y de tierras de labor, que servía de residencia ocasional, y era, al mismo tiempo, finca de recreo y de explotación” (GARCÍA GÓMEZ, 1965).

Tal acepción para el término es evidente, al menos para el período cronológico comprendido entre mediados del s. VIII y las primeras décadas del s. XI, siendo la recogida por las fuentes árabes que narran la historia de los omeyas cordobesas. A este respecto, quizá el texto más descriptivo de lo que era una de estas grandes propiedades periurbanas cordobesas nos la proporciona *Ibn Hayyan* a propósito de la de Guadarromán o *al-Rummaniyya*, regalada por *Durri* a su señor, el califa *al-Hakam II*⁶⁷:

“Esta almunia había sido creación personal suya, su lugar de retiro, y la inversión de todo su caudal. Había llegado en ella al colmo de la perfección, que se aproximaba a muchos de los deseos de su señor y daba satisfacción a buena parte de sus aficiones, por lo cual el Califa iba a ella con frecuencia en sus días de vacaciones y la utilizaba en algunas de sus temporadas de descanso. En vista de ello el *fatà Durri*, queriendo darle gusto, una vez que estuvo completa y terminada, se la ofreció al Califa con cuanto tenía dentro y fuera de ella: jardines bien regados, tierras de labor, esclavos, esclavas, bueyes y bestias de carga. (...) Como [el Califa] había pensado pasar en ella la noche, le fueron preparadas en su interior varias alcobas, y en su alrededor se levantaron tiendas y pabellones destinados a los criados y pajes de su séquito.”

Como ya hemos indicado en otro lugar, la reiterada y contrapuesta distinción que en este texto se hace entre “dentro” y “fuera”, entre “interior” y “alrededor”, estaría indicando el carácter dual del término *munyat*, aplicado en primera instancia al conjunto edificado y a partir de él, por extensión, a la totalidad de la propiedad, incluyendo jardines, campos de labor y pastos (MURILLO, 2009). Tal característica asimilaría conceptualmente la almunia a la villa clásica de época romana, en la que el término *villa* se reserva, *sensu stricto*, para el conjunto edificado (con su *pars rustica* o fructuaria y, en su caso, *pars urbana*)

⁶⁷ *El Califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Hayan. Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II, por 'Isa Ibn Ahmad al-Razi, traducción de E. GARCÍA GÓMEZ, Madrid, 1967, pp. 136-137*

del *fundus*, si bien en época tardía acabará por identificar a la totalidad de la propiedad⁶⁸.

Aunque de una primera lectura de las fuentes árabes pudiera desprenderse que la mayor parte de las almunias cordobesas conocidas estaban de un modo u otro vinculadas al estricto círculo de la familia omeya, este texto nos informa de que su creación no era privativa del príncipe, pudiendo deberse a la iniciativa de un privado, aún cuando éste normalmente fuera un personaje de alto rango.

La más antigua almunia conocida es la de *al-Rusafa*, no aplicándose tal denominación en *al-Andalus* con anterioridad a 'Abd al-Rahman I, lo que ha llevado a E. García Sánchez a considerar que “esta estructura de dominio no existía en *al-Andalus* hasta que los descendientes de los califas omeyas de Damasco –para quienes les era bastante familiar-, la implantaron en Córdoba”⁶⁹. Compartimos la relación entre la aparición del término almunia y la instauración del emirato omeya en Córdoba, así como la existencia de este modelo de gran propiedad periurbana en las actuales Siria y Jordania, pero nos parece dudoso que el término *munyat* fuera aplicado con idéntico sentido en Oriente, donde parece tener un significado netamente diferenciado, y aún más que *bustan* fuera “su equivalente andalusí”, como defiende esta investigadora⁷⁰.

Con independencia del origen terminológico y de la evolución semántica que el concepto almunia tuvo a lo largo del desarrollo histórico de *al-Andalus*, resulta evidente, a la luz de la información actualmente existente, que en su origen y durante toda la etapa omeya designa a una gran propiedad periurbana

⁶⁸ Cfr. v. gr. J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines*, Paris, 1979; A. FERDIERE, *Les campagnes en Gaule Romaine*, vol. 1, *Les hommes et l'environnement en Gaule rurale*, Paris, 1988; M. C. FERNANDEZ CASTRO, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982; J. PERCIVAL, *The roman villa*, London, 1988; K. RANDBORG, *The first millenium a.D. in Europe and the Mediterranean*, Cambridge, 1991. Esta laxa relación conceptual entre la villa romana clásica y la almunia omeya ha sido recientemente extrapolada por G. ANDERSON (2005, 2007 y 2013) a una vinculación tipológica y arquitectónica directa con las villas tardorromanas.

⁶⁹ E. GARCÍA SÁNCHEZ, “Cultivos y espacios irrigados en al-Andalus”, *II Coloquio de Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, Almería, 1996, pp. 17-37 (cfr. p. 20).

⁷⁰ Un análisis, no exhaustivo obviamente, de la documentación oriental a partir de las entradas contenidas en la *Encyclopaedia of Islam* (CD-ROM edition v.1.1), demuestra que los topónimos que incluyen *minyat* (el más difundido, como atestigua su frecuencia en Egipto) o *munyat* siempre hacen referencia a núcleos de población con una patente impronta portuario-comercial (como es el caso de *Munyat al-Asbagh*, en las cercanías de *Fustat*) y características urbanas (como en *Munyat Ibn al-Khasib*, con la Mezquita de Abraham, o en *Munyat Abi 'l-Khusayb*, donde fijó su residencia *al-Kurtubi*).

que aún una función eminentemente residencial, recreativa y de representación, vinculada con la ocasional residencia en ella de un personaje real o de elevado rango, con una no menos importante función productiva de carácter agropecuario⁷¹. Por el contrario, tras la desintegración del Califato, y durante el siglo XI, los poetas andalusíes se encargarían de difundir una imagen esencialmente estereotipada de las almunias cordobesas, resaltando casi exclusivamente su faceta de lugar de recreo (PÉRÈS, 1990). En paralelo, muchos de los reyes de taifas se apresuraron a repetir el modelo en las proximidades de sus nuevas capitales, si bien habría que analizar si estas nuevas almunias respondían al viejo modelo omeya o presentan ya un carácter “evolucionado” en el que priman el palacio y el jardín sobre la primigenia gran propiedad agrícola⁷².

Estas grandes propiedades agrícolas que darán origen a las almunias cordobesas estaban ya configuradas en un momento previo a la conquista islámica de la ciudad, como se desprende tanto de la investigación arqueológica (MURILLO, 2009; MURILLO y LEÓN, 2014 e.p.) como de lo que conocemos de la más temprana implantación islámica en Córdoba (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004; MANZANO, 2006), siendo esencial la noticia transmitida por *Ibn Hayyan*⁷³ acerca de que ‘*Abd al-Rahman* I adquirió la propiedad constitutiva de *al-Rusafa* a un tal *Razin al-Burnusi*, un jefe beréber del ejército de *Tarik*, quien a su vez la habría obtenido de un gran propietario hispano-visigodo.

Este origen de muchas almunias cordobesas en grandes *villae* tardorromanas, comprobado arqueológicamente no sólo en el caso de *al-Rusafa*, sino también en los de Huerta de Santa Isabel y de Rabanales (LEÓN, MURILLO y LÓPEZ CUEVAS, 2013 e.p.), determina un indudable carácter de continuidad entre ambas etapas que se proyectará aún más allá en el tiempo, tras la conquista castellana, momento en el que asistiremos a un nuevo cambio generalizado de

⁷¹ Esta función productiva está evidenciada tanto por los datos ya aportados para la descripción de la almunia de *Durri*, como por el hecho de que la *munyat Ayab*, fundada por una de las concubinas de *al-Hakam* I, estuviera destinada a sostener con sus rentas una leprosería. En esta misma línea se inserta H. Kiehner, para quien una almunia es “un tipo de explotación agrícola de los alfoques de las ciudades [y]... residencias de miembros de las oligarquías urbanas (...) que, en algunos casos vecinos a Córdoba, constituyeron también verdaderos jardines botánicos de experimentación (ARGEMÍ *et alii*, 1995). Sobre la función de *al-Rusafa* como jardín botánico destinado a la introducción y aclimatación de nuevas especies, *cfr.* MURILLO, 2009.

⁷² Así, GARCÍA SÁNCHEZ (1996: 22) resalta cómo a partir del s. XI *bustan* sustituye con frecuencia a *munyat* para designar a estas propiedades periurbanas.

⁷³ Quien a su vez la toma de *al-Razi* (*cfr.* *al-Muktabis*, ed. M. A. MAKKI, Beirut, 1973, p. 234).

propietarios sin que por ello parezca resentirse la integridad de estas unidades productivas. Buena parte de la responsabilidad de este proceso se debe a la puesta en funcionamiento, ya desde época romana altoimperial, de complejos sistemas hidráulicos constituidos por grandes cisternas y albercas abastecidas por acueductos o *qanats*, a los que se sumarán, represas en los arroyos, algunos de los cuales serán encauzados a su paso por las almunias (MURILLO, 2009; LEÓN, MURILLO y VARGAS, 2014). La gran inversión realizada en la construcción de estos depósitos, así como en la del acueducto/*qanat*, explican el constante mantenimiento y la continuidad documentada en buena parte de estos sistemas hidráulicos entre época romana, tardoantigua, islámica y castellana.

Si patente es la continuidad tecnológica, igualmente lo es la perduración, con los lógicos cambios de beneficiarios, de la estructura de la gran propiedad agrícola, lo cual contrasta con las evidentes rupturas en las relaciones sociales y de producción, y en las formas de organización sociocultural y fiscal de los espacios irrigados a lo largo de tan dilatado segmento cronológico. Todo ello nos ha llevado a plantear (MURILLO y LEÓN, 2014 e.p.) que en un espacio intensamente antropizado como el dependiente de la ciudad de Córdoba, en el que la disponibilidad de agua está lo suficientemente asegurada como para no condicionar desde la base todo el sistema, dando lugar a una estructura de la propiedad y/o a unas actividades agropecuarias radicalmente incompatibles, los sistemas hidráulicos pueden perdurar a través de formaciones sociales muy diferentes siempre y cuando la estructura física de la propiedad no se vea seriamente modificada.⁷⁴

⁷⁴ El territorio de Córdoba participa de variados nichos ecológicos que tienen su origen en las distintas características físicas de las tres grandes unidades que lo componen: la Sierra, al norte, la Vega fluvial del Guadalquivir, en el centro, y la Campiña, al sur. De ellas, será la segunda, la Vega, la que sirva de soporte preferente al desarrollo de los sistemas hidráulicos que definen el sistema de explotación agrícola característico del entorno periurbano de Córdoba. En este ámbito, los numerosos veneros existentes en el reborde de la Sierra fueron utilizados, mediante su canalización, para abastecer de agua tanto a las grandes propiedades agropecuarias (villas y almunias), como para incrementar el caudal de los grandes acueductos que nutrían a la ciudad. La razón de esta circunstancia está en la naturaleza geológica de los terrenos que configuran el reborde del escalón de Sierra Morena, de modo que las calizas y dolomías actúan como un enorme receptáculo que almacena el agua, surgiendo al exterior en el contacto con las biocalcarenitas miocénicas. Aunque en menor número, y con inferior caudal, una segunda línea de manantiales (los denominados fontaneros) se disponen en el contacto entre la tercera y la cuarta terrazas del Guadalquivir, ámbito en el que la perforación de grandes pozos y la elevación del agua de los acuíferos subterráneos, situados actualmente a una profundidad de entre 7 y 9 metros, mediante norias de sangre, contribuyó a incrementar las reservas hídricas. Por último, la construcción de represas y la canalización de los arroyos de la margen derecha del Guadalquivir, permitiría

Nos encontramos en consecuencia, y por lo que respecta a la Córdoba omeya, con unas unidades de producción agropecuaria a las que los textos árabes coetáneos denominan almunias, fundamentadas en potentes infraestructuras hidráulicas, con frecuencia de origen romano, que posibilitarán la irrigación de huertas y de jardines. Pero esto representa sólo una parte de la cuestión, pues como hemos indicado, otra característica esencial de estas almunias será la posesión de un núcleo edificado de características netamente aristocráticas al que algunos textos denominan *dar*, *qasr* o simplemente *munyat*. En algún caso, como el de de *al-Rusafa*, el conjunto incluirá un *hamman* y salones de recepción o maylis, hecho este último extensible a *al-Naura*, y una o más puertas abiertas en su cerca⁷⁵.

Aún estamos lejos de contar con una sistematización de estas zonas edificadas presentes en nuestras almunias y que, al igual que en las *villae* romanas debieron estructurarse en una zona residencial destinada al alojamiento y solaz del propietario y en un núcleo productivo y de servicio. La principal dificultad reside en el carácter fragmentario de la información arqueológica disponible para el casi medio centenar de almunias documentadas (Tabla 2 y Figura 1), de modo que para algunos casos, como el Cortijo del Alcaide, sólo contamos con los atauriques que decoraban los salones (CASTEJÓN, 1960; EWERT, 1999), en tanto que para otros únicamente disponemos de la planta de su etapa final, y sólo parcialmente excavada (Fontanar, Túnel de la Almunia, Avenida del Brillante, Avenida de Libia). La situación más generalizada es que sólo se hayan excavado sectores más o menos amplios del edificio, incapaces de proporcionarnos una planta completa y limitados, insistimos, a su etapa final de uso.

Tan sólo en dos casos contamos con una planta completa de estos edificios (Figura 2). El primero lo conocemos exclusivamente por un estudio geofísico

el uso de sus aguas en varias almunias, sin olvidar el aprovisionamiento directo de las aguas del gran río mediante norias fluviales, como en el caso de la almunia de *al-Naura*. La conjunción de todos estos factores en el aprovechamiento de las aguas subterráneas, y en menor medida de las superficiales, se traducirá en una distribución uniforme del poblamiento romano e islámico en el entorno periurbano de la ciudad (*cf.* MURILLO y LEÓN, 2014 e.p.).

⁷⁵ La cerca delimitadora, por lo general dotada de contrafuertes será una característica consustancial a las almunias cordobesas, como ponen de relieve las documentadas en la propia *al-Rusafa* y en la documentada en la C/ Marino Alcalá Galiano. Estos contrafuertes, remedo a escala reducida de las torres de las cercas urbanas, constituirán un claro símbolo de poder en la arquitectura omeya, estando también presentes en las fachadas de numerosos “edificios singulares” (*al-Rusafa*, Colonia de la Paz, Fontanar de Cabanos, Hospital Reina Sofía, Túnel de la Almunia...).

realizado en 2005 (MURILLO, 2009) y forma parte del complejo de la almunia de *al-Rusafa*, habiendo sido preservado, a la espera de su futura excavación, en una parcela de propiedad municipal del Plan Parcial O-1, inmediatamente al sur de la Huerta y del Parador Nacional de la Arruzafa. Pese al hándicap de no haber sido aún excavado, los magnetogramas resultantes del estudio geofísico son lo suficientemente reveladores como para permitir una primera aproximación a sus características, lo que unido a la vinculación con la primera almunia cordobesa y con el fundador de la dinastía omeya de *al-Andalus*, le confiere un enorme interés arqueológico.

Este edificio, de c. 50 m. de lado y orientación NW-SE, se presenta totalmente aislado, dispuesto inmediatamente por debajo de la línea de rigidez del sistema hidráulico de *al-Rusafa*, y se caracteriza por estar delimitado por un recio muro, de casi 2 m. de espesor, dotado de contrafuertes al exterior. Un gran patio central articula el interior, constituido por varias estancias dispuestas en al menos tres crujías, quedando más difusa la cuarta, localizada en el lado septentrional. Al no haber sido aún excavado, no contamos con evidencias sobre su edificación, detalles de la planta y encuadre cronológico preciso. No obstante, sus características tipológicas son muy claras y enormemente sugerentes dada la evidente similitud que muestra con la serie de edificios omeyas localizados en las actuales Siria y Jordania y conocidos genéricamente bajo la denominación de “castillos del desierto”, término poco preciso y al mismo tiempo engañoso por cuanto oculta lo que parece configurarse como auténtica esencia de los mismos: su carácter de centro residencial de una extensa propiedad destinada simultáneamente al recreo y solaz de sus propietarios, califas y otros miembros de la familia omeya⁷⁶, y a la puesta en explotación de un espacio agrícola irrigado.

⁷⁶ Estos singulares edificios son conocidos desde antiguo y han sido objeto de diversas aproximaciones, como las de J. SAUVAGET (“Chateaux umayyades de Syrie. Contribution à l’étude de la colonisation arabe aux Ier et IIe siècles de l’Hégire”, *Revue des Études Islamiques*, 1967, pp. 1-52), y O. GRABAR et alii (*City in the Desert: Qasr al-Hayr East*, 2 vols. Cambridge, Mass., 1978), aunque aún está pendiente un análisis global y pluridisciplinar de los mismos. No obstante, recientes investigaciones encuadradas en ambiciosos proyectos, como los desarrollados por el DAI en torno a *Resafa* o por el equipo franco-suizo dirigido por D. GENEQUAND (“Implantations umayyades de Syrie et de Jordanie”), están poniendo de relieve la complejidad de estos edificios, enmarcados en un contexto, tanto espacial como cronológico, mucho más amplio que el inicialmente considerado y en el que, junto al carácter residencial y hedonista inicialmente considerado, cada vez toma más fuerza su vinculación con grandes obras de irrigación para la puesta en explotación de unas tierras que, en los siglos VII y VIII ofrecerían un paisaje muy diferente al actual.

Aunque la comparación con edificios orientales bien conocidos como *Jirbat Miniah*, *Qasr al-Hayr al-Sarqi* o *Qasr Jarana* es patente, tal vez la mayor similitud, tanto en planta como en dimensiones se de con *az-Zaytuna*⁷⁷, edificio situado a escasa distancia de la antigua Sergiopolis, la ciudad que cambió su nombre por la de *Resafa Hisham* cuando el califa *Hisham* (724-743) fijó en ella su residencia y en la que, sabemos que su nieto, el futuro *'Abd al-Rahman I* pasó largas temporadas (ULBERT, 2004). Años después, *'Abd al-Rahman I* fundó su residencia predilecta en las inmediaciones de su nueva capital, la vieja *Corduba*, sobre una gran propiedad romano-visigoda preexistente, y le aplicó el significativo nombre, cargado de un enorme contenido en la nueva simbología omeya occidental, de *al-Rusafa* en manifiesto recuerdo de la *Rusafa* siria y de su abuelo, con el que restablece la línea de legitimidad dinástica (MURILLO, 2009).

Posiblemente en ese discurso dinástico al que acabamos de hacer referencia, y que cuenta con sus otros dos pilares en la Mezquita Aljama y en el Alcázar de Córdoba (LEÓN y MURILLO, 2009; MURILLO, 2013), tenga pleno sentido, en el ideario de *al-Dajil*, el traslado a *al-Andalus* de una tipología arquitectónica netamente identificada con su Siria natal y, muy específicamente con la *Resafa Hisham* en la que discurrió su infancia⁷⁸. Contaríamos de este modo, y de poder corroborarse esta hipótesis mediante una excavación que confirme esta temprana cronología, con el prototipo en *Qurtuba* de una tradición arquitectónica omeya oriental cuya línea evolutiva puede rastrearse en otros “edificios singulares” recientemente excavados.

Uno de ellos reviste enorme interés al ser el único cuya excavación en extensión ha permitido reconstruir su planta completa. Se trata del localizado en la intersección del Vial Norte del Plan Parcial Renfe (actual Avenida de la Libertad) con el último tramo de la prolongación de la Avenida del Gran Capitán. Excavado a finales del pasado siglo (MURILLO *et alii*, 2003), muestra una planta cuadrangular irregular de c. 73,5 por 62,4 m., encerrando una superficie de unos 4.100 m². En su estudio sobre este edificio, F. ARNOL

⁷⁷ En esta propiedad rural próxima a *Resafa*, que Ulbert identifica con el edificio por él excavado junto a la antigua fortaleza romana de *Halul-Cholle*, recibió *Hisham* la noticia de su ascenso al califato. Cfr. T. ULBERT, “La residencia rural omeya de Hallul-Cholle (Siria)”, en *La islamización de la Extremadura romana*, Mérida, 2001, pp. 193-221.

⁷⁸ Esta posibilidad ya fue sugerida por Ulbert (2004, op. cit. p. 378), quien planteó con gran acierto la hipótesis de “si además de meros recuerdos nostálgicos no hubo influencias arquitectónicas más concretas en la planificación que hizo *'Abd al-Rahman* de su nuevo palacio y su gran mezquita de Córdoba”.

(2010) considera que el proyecto se basa en un módulo de 40 x 40 codos⁷⁹ a partir del cual se genera un núcleo central estructurado en tres “bandas” independientes, esquema que será característico de la arquitectura palatina de *al-Andalus* y para el que considera un origen oriental, concretamente en la arquitectura sasánida, como evidenciaría el palacio de *Qasr-i-Sirin*, del primer cuarto del siglo VII (ARNOLD, 2010: 264), pudiendo difundirse hacia el norte de África y la Península Ibérica a partir de prototipos omeyas como Kufah (tránsito del s. VII al VIII) o *Ujaidir* (segunda mitad del s. VIII).

Aun cuando este esquema de tres “bandas” está presente en el “edificio singular” del Plan Parcial Renfe, consideramos que en este caso el conjunto es más complejo, correspondiendo a una variante evolucionada de un prototipo que podemos rastrear en otro espécimen cordobés excavado en la Manzana 1.11 del Plan Parcial Renfe (Colonia de la Paz), al norte de la zona arqueológica de Cercadilla (MURILLO *et alii*, 2003b). Pese a que no fue posible excavar su sector oriental, este gran edificio, de c. 50 por 31 m, muestra una canónica estructura en tres “bandas”, con la central configurada por un gran patio rectangular y las dos laterales distribuidas en torno a cuatro patios que generan unidades funcionales independientes.

Este tipo podría haber sido uno de los característicos de la Córdoba del s. X e inspirar a conjuntos palatinos andalusíes de los siglos XI y XII, como la Aljafería de Zaragoza (ARNOLD, 2010: 264), alcanzando incluso los inicios del siglo XV, como parece sugerir el palacio de *Yusuf* III, en la Alhambra. (ORIHUELA, 1996). Un paralelo muy próximo se encuentra en el palacio zirí de *Asir*, en Argelia, fechable en el primer tercio del s. X (GOLVIN, 1966), si bien no es posible establecer las relaciones de dependencia del uno respecto al otro. En todo caso, esta fórmula podría responder, en *Madinat Qurtuba*, a una evolución desde un modelo más antiguo que estaría definido por el tipo ya visto en *al-Rusafa*, tanto en la siria como en la cordobesa.

En efecto, el “edificio singular” de *al-Rusafa*, con su patente aspecto de “castillo” en la línea de sus homólogos omeyas sirios, definiría, ya a comienzos de la segunda mitad del s. VIII, lo que podríamos calificar como “tipo básico”, estando constituido por un espacio cuadrangular articulado en torno a un patio y rodeado por un grueso muro con contrafuertes. Este tipo parece haberse mantenido en vigor, en sus aspectos esenciales, hasta comienzos del siglo XI, como acreditarían los ejemplares documentados en Avenida de Libia, Huerta de Santa Isabel e Isla de la Gomera. A partir de este Tipo I o “básico” comenzaría a desarrollarse la tipología de estos “edificios singulares” en *Qurtuba*, de un modo

⁷⁹ Parece haberse utilizado un codo pequeño de 0,47 m.

similar a lo que puede observarse en el Oriente omeya y abasí. Así, junto al Tipo II o “tripartito” que encontramos en la Colonia de la Paz y en el Vial Norte del Plan Parcial Renfe, podemos definir un tipo III en el que las unidades básicas del Tipo I se yuxtaponen bien a lo largo de un eje (Tipo IIIa), como en el conjunto de Fontanar de Cabanos, bien a lo largo de dos ejes (tipo IIIb), como es el caso del edificio principal de Huerta de Santa Isabel. A este tipo pertenecerían también los edificios de Avenida del Brillante, Hospital Reina Sofía, Túnel de la Almunia y Electromecánica, si bien el carácter incompleto de su planta no permite extrapolar, por el momento, unas conclusiones definitivas (Figura 2). En todo caso, este tipo parece estar ya plenamente desarrollado a mediados del s. X, sin poder descartarse una cronología más temprana, del siglo IX, como apuntarían las fases más antiguas de Fontanar de Cabanos y Hospital Reina Sofía, donde las remodelaciones experimentadas en la segunda mitad del s. X, con importantes programas ornamentales, parecen seguir, en lo esencial, la articulación general previa⁸⁰.

Un último tipo, el IV, engloba grandes almunias con una planta rectangular y caracterizada por la disposición de un sector residencial (el “edificio singular”) en el extremo septentrional ((Figura 3). El resto del recinto estaría ocupado por jardines y/o huertas, bien en terrazas escalonadas (*al-Rumaniyya*), bien en un único nivel con un patio de crucero (Turruñuelos). De acuerdo con los indicadores cronológicos de que disponemos, ambas almunias deben fecharse en la segunda mitad del siglo X, respondiendo a una variante evolucionada en la que la optimización del sistema hidráulico se realiza mediante la disposición de huertas y jardines en un gran recinto regular, hecho que es especialmente patente en *al-Rumaniyya* y menos claro en Turruñuelos, conjunto con una complejidad funcional muy superior como demuestra la directa relación, a través del camino que parte de su puerta meridional, con el conjunto de Huerta de Santa Isabel (MURILLO, 2009)

De este modo, tras su fundación, *al-Rusafa* servirá de modelo para las almunias creadas por los sucesivos emires y por otros personajes directamente vinculados con la familia omeya. Así, los textos árabes (Tabla 1) nos han transmitido el nombre de una treintena de almunias cordobesas (LÓPEZ CUEVAS, 2014 e.p.) y la arqueología nos proporciona evidencias de casi medio centenar (Tabla 2), si bien la posibilidad de identificar unos determinados

⁸⁰ Debemos confiar en que futuras excavaciones en Fontanar de Cabanos y en Huerta de Santa Isabel, conjuntos afortunadamente preservados y conservados en sendas parcelas de propiedad municipal, puedan resolver ésta y otras muchas cuestiones.

vestigios arqueológicos con uno de esos nombres no siempre es tan factible como en el caso de la almunia de *'Abd al-Rahman I* (MURILLO, 2009). Sirva como ejemplo el caso de Velázquez Bosco, el primer excavador de *Madinat al-Zahra*, quien identificó la almunia por el excavada junto al arroyo Guadarromán, al oeste de la ciudad palatina, con la *al-Amiriyya* almanzoreña, siendo necesario medio siglo, y la publicación y traducción de nuevos textos salidos de la pluma de *Ibn Hayyan*, para que el gran arabista cordobés M. OCAÑA (1984) deshiciera el error y pudiera relacionarla con la *munyat al-Rummaniyya* fundada por *Durri el Chico* en época de *al-Hakam II*.

Aunque históricamente importante, esta identificación entre vestigios exhumados por los trabajos arqueológicos y nombres transmitidos por los textos árabes nos es el principal reto que tiene ante sí la investigación sobre las almunias cordobesas, que deberá afrontar la revisión de la ingente cantidad de documentación generada por la febril actividad excavadora de la última década, y de poner en marcha nuevos proyectos de arqueología extensiva que permitan una aproximación a las funciones productivas y de articulación del espacio periurbano y rural de este singular modelo de explotación agropecuaria y de representación social y política de las élites omeyas.

No menos importante que la definición del concepto omeya andalusí de almunia o de las características y génesis tipológica de sus edificaciones, es, a nuestro juicio, el papel que estas grandes propiedades jugaron en el proceso de conformación urbana de la metrópoli cordobesa y en el de islamización de su población, de acuerdo con unos parámetros en parte preestablecidos por sus gobernantes omeyas.

El desarrollo de la investigación arqueológica en Córdoba ha permitido perfilar nuestro conocimiento de la que fue capital omeya sobre bases más firmes que las emanadas de la mera exégesis de los textos árabes, a veces apoyada en una aproximación muy sumaria a la realidad material. De este modo, al efectuar en 1997 una primera aproximación al proceso de configuración y desarrollo de los arrabales de *Madinat Qurtuba*, llamábamos la atención sobre la indefectible existencia previa de un “foco de atracción” en el origen de todo arrabal, como quedaba perfectamente explícito en el caso del *rabad al-Rusafa* en relación con la almunia de *'Abd al-Rahman I* o en el de *Balat Mughit* con la gran propiedad de igual nombre (MURILLO, FUERTES, LUNA, 1999)⁸¹. En la ulterior revisión y desarrollo de los planteamientos

⁸¹ Un planteamiento en parte coincidente con el nuestro es el expuesto por Ación y Vallejo (op. cit. 1999, pp. 114-115), quienes ven en la construcción de grandes almunias exteriores al perímetro urbano y en la fundación de cementerios y mezquitas en los arrabales un

expuestos en ese texto, manifestábamos cómo con la fundación sobre un emplazamiento preexistente de *al-Rusafa*, 'Abd al-Rahman I inauguró en *Qurtuba* un procedimiento que desde este momento será característico de toda la etapa omeya: una almunia, situada a cierta distancia de la Medina actuará como foco para la formación, en sus proximidades y junto al camino de conexión con la ciudad, de un arrabal y su correspondiente cementerio (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004).

El mismo modelo se repetirá con su hijo *Hisam* I cuando funda la almunia de *Dar al-Mulk* en terrenos próximos a *Saqunda*, con su nieto *al-Hakam* I y su concubina 'Ayab, que funda otra almunia en la orilla izquierda del río, aguas abajo de Córdoba, para dotar con sus rentas a una leprosería⁸², y con el emir 'Abd Allah al fundar *al-Naura*, en la orilla derecha del Guadalquivir y a Poniente de Córdoba, bien comunicada con ésta a través de varios caminos. En este último caso podríamos encontrarnos con el objetivo añadido de poner en cultivo nuevas tierras a una distancia mayor de la Medina y a lo largo de un eje paralelo a la margen derecha del Guadalquivir, en un sector al Oeste de *Qurtuba* (el denominado *Yanib al-Garbi*) en el que desde el s. VIII ya se habían conformado diversos núcleos de arrabal sobre la base de una gran propiedad (*munyat* o *balat*), un antiguo *vicus* o un centro de culto cristiano.

En una segunda etapa, ya a lo largo de la primera mitad del s. IX, a estos primitivos focos que sirvieron de catalizadores para la aparición de arrabales, inicialmente de población mozárabe y después musulmana⁸³, debemos añadir la

testimonio de “la dispersión urbana de la ciudad y de la creación de elementos generadores de urbanismo”.

⁸² En el modo en que 'Ayab vincula la almunia por ella fundada como “legado pío” (cfr. *Ibn Hayyan, al-Muqtabis* II-1, trad. de M. A. MAKKI y F. CORRIENTE, Zaragoza, 2002, p. 93) para el sostenimiento de la leprosería contigua, repetido por otras princesas con cementerios y mezquitas, encontramos tanto un recurso ideológico y propagandístico del naciente Estado omeya, como una comprobación del empleo de una parte de los bienes de la familia real para el sostenimiento de las principales instituciones asistenciales islámicas. Para tal fin se hará uso del *Waqf*, institución conocida en Oriente desde los primeros tiempos del Islam y que comenzará a desarrollarse en *al-Andalus* (donde será más conocida como *hubs* o *habus*) a partir del s. IX como un síntoma más de la creciente islamización del país (cfr. A. GARCÍA SANJUÁN, *Hasta que Dios herede la Tierra. Los bienes habices en al-Andalus. Siglos X al XV*, Huelva, 2002, pp. 83-93).

⁸³ Este tránsito, paralelo al proceso de islamización, desde un núcleo suburbano habitado por población cristiana a otro de población musulmana ha podido ser recientemente comprobado mediante las excavaciones realizadas en el solar de la antigua Residencia Sanitaria Noreña. Sobre un arrabal y cementerio anexo, de rito mozárabe, que estaban en uso durante el s. IX, se desarrollará, desde el tránsito del s. IX al X un arrabal islámico que alcanzará su máximo desarrollo en época califal, provocando la amortización de la necrópolis.

fundación de mezquitas, cementerios, baños y otros centros asistenciales (como la citada leprosería) por parte de personajes vinculados a la familia omeya reinante y a la aristocracia cordobesa. Todo esto responde a un modelo, en nuestra opinión premeditado, en el que los emires cordobeses, por sí mismos o con el auxilio de su círculo familiar y gubernamental, comienzan a dotar a la periferia de *Qurtuba* de una incipiente ordenación urbanística capaz de responder tanto al crecimiento demográfico como a las necesidades de infraestructuras comunitarias que hicieran posible las formas de vida genuinamente musulmanas, garantizando al mismo tiempo la explotación agrícola y ganadera del territorio próximo a la ciudad con el fin de asegurar su propio abastecimiento (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004). Esta función productiva de carácter agropecuario fue esencial y consustancial a la propia definición de las almunias de la Córdoba omeya, perdiendo peso frente a la residencial y propiamente lúdico-recreativa desarrollada en sus jardines, alcázares, *maylis* o pabellones a medida que los terrenos en los que se emplazaban acabaron siendo engullidos por el frenético desarrollo urbanístico al que *Qurtuba* se vio sometida a lo largo del s. X (MURILLO, 2013).

Contamos con pruebas arqueológicas de este proceso en excavaciones recientes realizadas, en las zonas denominadas Naranjal de Almagro y Fontanar, junto a los caminos que comunicaban *Qurtuba* con *al-Naura* primero y con *Madinat al-Zahra* después. Aquí se han documentado grandes complejos residenciales pertenecientes a almunias ya en uso en el s. IX. Cada una de ellas contó con su mezquita, su *hamman* y su cementerio adyacente, generando un pequeño arrabal cuyo desarrollo, ya en el s. X, acabaría por transformar definitivamente los terrenos inicialmente ocupados por huertas y campos de cultivo en un espacio plenamente urbanizado⁸⁴ que rompe de un modo total con

⁸⁴ Cfr. Murillo et alii (2004), op. cit. pp. 266-267. Idéntico proceso, aunque con diferentes ritmos y tiempos, está constatado en otros puntos del entorno periurbano de *Qurtuba*. Así, las almunias de *'Abd Allah* y *al-Mugira*, al Este de la Medina y a lo largo de la antigua *Via Augusta*; o los grandes “edificios singulares” (complejas residencias palaciegas dotadas inicialmente de huertas y jardines, muy probablemente almunias) excavados en el Plan Parcial RENFE (J. F. MURILLO et alii, “Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE. Segunda Fase”, *AAA* 2000, vol. III, Sevilla, 2003, pp. 356-369), en el Plan Parcial MA-1.1 (J. A. MORENA, “Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba”, *AAC* 5, 1994, pp. 155-179) y en el PERI MA-9a (S. RODERO et M. ASENSI, “Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la Carretera de Trassierra (II). Sector central”, *Romula* 5, 2006, pp. 295-336; J. M. BERMÚDEZ et alii “Elementos arquitectónicos sustentantes en la almunia del arrabal de la Carretera de Trassierra II, Córdoba”, *Romula* 5, 2006, pp. 337-368), al Norte y Noroeste de *Qurtuba*.

el concepto de ciudad heredado de la Antigüedad clásica, cuando la Medina de *Qurtuba*, pese a conservar sus funciones religiosas y políticas y el simbolismo que mantienen sus murallas, acaba convirtiéndose en una parte más de una aglomeración urbana en línea con las grandes ciudades del Oriente islámico, en una megalópolis⁸⁵ que en el último tercio del s. X articulará tres medinas a lo largo de un eje de más de 10 km (MURILLO, 2013).

Este proceso está perfectamente explicitado, en el cuadrante periurbano al noroeste de *Madinat Qurtuba*, por *al-Rusafa*. De acuerdo con nuestra propuesta, la residencia favorita de 'Abd al-Rahman I se habría configurado sobre una gran propiedad romano-visigoda que ya contaba con un depurado sistema hidráulico a mediados del s. I d.C. Este sistema, que comprendía al menos dos captaciones en la zona actualmente conocida como El Patriarca, pequeños acueductos, cisternas y una red de canalizaciones secundarias, se ha mantenido en uso hasta la actualidad, con las lógicas modificaciones y renovaciones en algunos de sus elementos.

Será la preexistencia de este sistema hidráulico, sin duda el más complejo de los hasta ahora conocidos en el entorno de *Qurtuba*⁸⁶, el que explique la elección del primer emir omeya, independientemente de sus valores paisajísticos o de la consideración de cualquier otra de las razones que los textos nos han

⁸⁵ Para las grandes ciudades del Islam medieval encontramos una interesante puesta al día en la obra dirigida por J. C. GARCIN, *Grandes villes méditerranéennes du monde musulman medieval*, Paris, 2000. Sobre el concepto de megalópolis aplicado al mundo musulmán clásico, nos parecen muy útiles y esclarecedoras las precisiones realizadas, en esa misma obra, por Th. BIANQUIS y J. C. GARCIN: “De la notion de mégapole”, en J. C. GARCIN (dir.), *Grandes villes méditerranéennes du monde musulman medieval*, Paris, 2000 pp. 5-11. Aún cuando los autores, y especialmente Garcin, exponen los rasgos característicos que deben definir a la megalópolis con cierto relativismo y acaban por caracterizar a ésta, fundamentalmente, por el desempeño de un “rôle” universalista que reside más en la actitud mental de sus habitantes que en la realidad física de la ciudad, lo cierto es que sin una extensión y población adecuadas, además de un carácter cosmopolita, pluralismo cultural y una organización económica, política y administrativa adecuadas, es imposible hablar de megalópolis. En nuestra opinión, todas estas características están presentes en la Qurtuba de la segunda mitad del s. X (MURILLO, 2013).

⁸⁶ El más complejo, hasta el momento, pero no el único, como han puesto de relieve las excavaciones realizadas en la Huerta de Santa Isabel y en Rabanales (LEÓN, MURILLO y VARGAS, 2014). En este último caso, nos encontramos de nuevo con un sistema hidráulico que comprende captaciones, canalizaciones para el transporte y distribución, y depósitos construidos en *opus caementicium*. Uno de estos depósitos, de 21,50 x 15,80 m., se mantuvo en uso, con diversas reparaciones y reformas, entre el s. I y el IX. El sistema en su conjunto, probablemente vinculado a la almunia conocida como *Rabanalís* (topónimo que indicaría claramente su origen preislámico), se ha mantenido en uso, con las necesarias reformas y adaptaciones, hasta prácticamente la actualidad.

transmitido. En efecto, sin él habría sido imposible satisfacer las necesidades tanto de los jardines, huertos y campos de cultivo, como de las residencias y pabellones de recreo, y del *hamman* allí existente ya en época de 'Abd al-Rahman I⁸⁷. La línea de rigidez del sistema, situada en la parte más alta de la actual Huerta de la Arruzafa, en torno a la cota 170 m., propició la puesta en riego de una extensa superficie próxima a las 50 ha., sin que podamos descartar que este sistema se viera complementado con algún otro existente inmediatamente al Este, en la zona del Tablero⁸⁸.

Esta gran propiedad, la *munyat al-Rusafa*, se encontraba perfectamente comunicada con las puertas abiertas en los lados Norte y Oeste de la Medina a través de varios caminos cuyo origen romano es incontestable al estar flanqueados por necrópolis, por *villae* y por el trazado de dos acueductos: el *Aqua Augusta*⁸⁹ y el Acueducto de Santa Ana de la Albaida, posteriormente reutilizado por *al-Hakam II* para llevar agua hasta la Mezquita aljama y conocido tras la conquista cristiana como Agua de la Fábrica de la Catedral.

A lo largo de estos caminos surgirán, desde mediados del s. IX, núcleos de población que acabarán conformando lo que andando el tiempo, ya en el s. X, las fuentes árabes denominarán *rabad al-Rusafa* (MURILLO, 2009; MURILLO *et alii*, 2010). Así, el camino que discurría paralelo al Arroyo del Moro y que unía *al-Rusafa* con las puertas occidentales de la Medina, aglutinaba el extremo oriental del arrabal, desarrollado a expensas de antiguas almunias como las documentadas en el Tablero Bajo, en la Avenida del Brillante y en el centro comercial Carrefour La Sierra.

A la altura de la actual Glorieta de Las Margaritas se le unía otro camino, que se dirigía hacia el Noroeste, hasta su confluencia con el viejo camino romano que seguía el limes del *Aqua Augusta*, ahora transformado en vía de comunicación entre la zona septentrional de *Qurtuba* y *Madinat al-Zahra*⁹⁰.

⁸⁷ Cfr. MURILLO, 2009. De sendos baños estaban también provistas las almunias recientemente excavadas en el Naranjal de Almagro y en El Fontanar (cfr. MURILLO, CASAL y CASTRO 2004, pp. 266-267).

⁸⁸ Estos sistemas hidráulicos aún estaban en funcionamiento en la primera mitad del siglo pasado, como se pone en evidencia tanto en los planos topográficos y catastrales de la época, como en la documentación notarial conservada en la Sección de Protocolos del Archivo Histórico Provincial, que permite retrotraer la existencia en la zona de huertas e ingenios para regarlas hasta los últimos siglos medievales (MURILLO, 2009).

⁸⁹ A. VENTURA, El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. I. El Acueducto de Valdepuentes, Córdoba, 1993.

⁹⁰ Se trata del denominado Camino de los Nogales, cuya traza aún es perfectamente reconocible.

Ambos articulaban el sector meridional del arrabal, donde se ha documentado otra gran almunia con su sector residencial dispuesto junto al camino y a un arroyo canalizado y flanqueado por un pontón, más allá del cual se extendía una zona alfarera (MURILLO, 2009). Esta almunia experimentó una importante renovación en los años centrales del s. X, con la construcción de un nuevo edificio o con la restauración de uno preexistente, como evidencia el estudio de los numerosos elementos de decoración arquitectónica recuperados.⁹¹ Por estos mismos años, o poco después, cabe situar la primera fase intensiva de urbanización experimentada por este sector occidental de *al-Rusafa*, y que se desarrolla a levante del área industrial, junto a la almunia y a ambos lados del antiguo camino, que aún experimentará un proceso de pavimentación en el tránsito del s. X al XI⁹².

El límite occidental del arrabal se situaba en torno a la Ronda de Poniente, más allá de la cual, las excavaciones realizadas en los terrenos del Plan Parcial O-5 muestran la ausencia de arrabal y la existencia de un amplio terreno no urbanizado hasta Turruñuelos. Por último, el límite septentrional venía marcado por los terrenos no urbanizados que rodeaban la propia almunia de *al-Rusafa*, asiento de otras residencias periurbanas como la recientemente excavada en la C/ Marino Alcalá Galiano.

Vemos de este modo cómo se cumple, también aquí, la dinámica general de configuración de los arrabales de *Madinat Qurtuba* que hemos señalado con anterioridad (MURILLO, CASAL y CASTRO, 2004): una almunia como foco de atracción, y una red viaria, en buena medida preexistente, que articula los primeros núcleos constitutivos del arrabal, que progresivamente irá expandiéndose mediante la progresiva urbanización de nuevos sectores que articulan un viario configurado, ahora sí, *ex novo*.

La progresiva expansión de las áreas urbanizadas al norte, poniente y levante de la Medina, y, en algunos casos, ulterior saturación de las mismas, conllevará la pérdida de las características originarias de algunas almunias, que se verán privadas de tierras de cultivo, huertas y jardines para mantener exclusivamente una parte de sus edificaciones, reducidas ahora a grandes

⁹¹ Cfr. J. M. BERMÚDEZ *et alii* "Elementos arquitectónicos sustentantes en la almunia del arrabal de la Carretera de Trassierra II, Córdoba", *Romula* 5, 2006, pp. 337-368.

⁹² Cfr. RODERO y MOLINA (2006: 292). Con esta fase se relacionaría una pequeña *maqbara* excavada en el polígono 2 del Plan Parcial MA-1.2 (cfr. RODERO y MOLINA, 2006, pp. 226 ss.). Es posible que esta expansión operada a partir del tercer cuarto del s. X deba ponerse en relación con la conversión de *al-Rusafa* en una zona cotizada de la ciudad en la que fijarán su residencia importantes personajes, y entre ellos *Ibn Abi 'Amir*, el futuro Almanzor.

residencias suburbanas en manos de las élites cordobesas. Es este proceso común a almunias y arrabales, generado por la dinámica urbana de *Madinat Qurtuba*, el que debe ser objeto de estudio en los próximos años con el fin de determinar sus características precisas y ritmos. Junto a ello, y más allá de la línea de máxima expansión de los arrabales califales que acabaron por alterar su primigenio significado, conocemos un importante número de almunias que permanecieron a salvo de las tensiones urbanizadoras hasta el final de la presencia islámica en Córdoba. Es a ellas donde debe dirigirse otra parte del esfuerzo investigador con el fin de caracterizar su papel en la gestión, almacenaje y redistribución de la renta agraria y sus derivaciones en la articulación social e ideológica de la capital de *al-Andalus*.

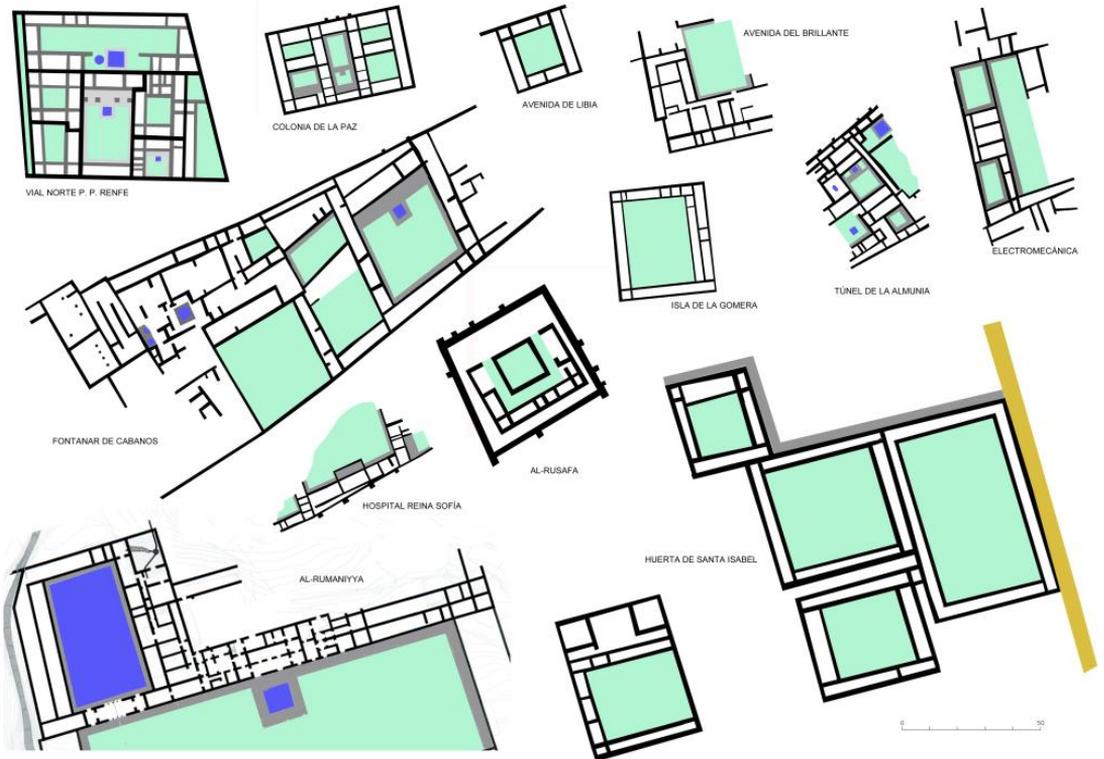


Figura 2.

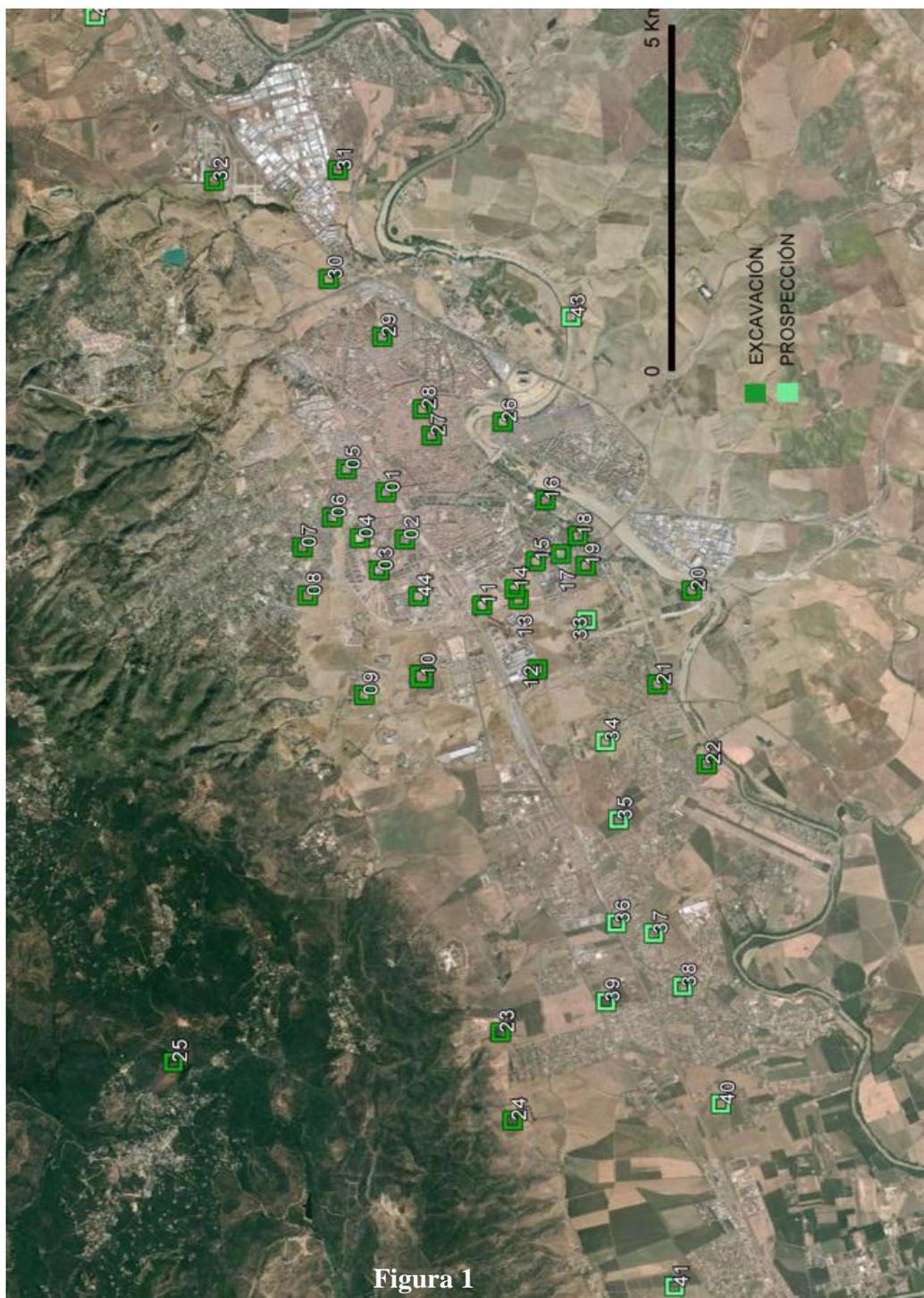


Figura 1



Figura 3

Tabla 1

Munyat	Fundador	Remodelaciones y sucesos	Otras denominaciones	Localización
Balat Mughit	-Rumi (712)	Donado por Musa	Dar al-Yussana	Al occidente de Córdoba
Balat al-Hurr	Al-Hurr (717)	Residencia del gobernador entre 717-720		Al este de Córdoba
Genat Amir	Amir al-Abdari (c. 760)	Fortificada contra el gobernador Yusuf al-Fihri		Al oeste de Córdoba
Uqdat al-Zaytum	Al-Sumayl	Donación de Otobás	Dar al-Sumayl (?)	En la proximidad de Saqunda
Dar al-Sumayl	Al-Sumayl (c. 760)		Uqdat al-Zaytum (?)	En la proximidad de Saqunda
Al-Rusafa	Abd al-Rahman I (c.760)			Al noroeste de Córdoba
Dar al-Mulk	-Rahman I	Hisham I, Abd al-Rahman II, Muhammad I, al-Hakam II, saqueo en la fitra		
Ayab	Ayab	Hisham II, Muhammad, al-Mundir, al-Hakam II (almacén)	Nasr	Frente al Alcazar de Córdoba
Al-Mugira	Al-Mugira ibn al-Hakam	Al-Hakam I, Abd al-Rahman III (Calendario de Córdoba), Hisham II (991)	Orto Mirabite	Orilla izquierda Guadaquivir, aguas abajo de Córdoba
Nasr	Al-Mugira ibn Abd al-Rahman al-Nasir	Al-Hakam I, Abd al-Rahman III (?), al-Mansur (nacimiento de un personaje en 994)		Al este de la medina
Al-Naura	Nasr	Abd al-Rahman II (alojamiento Ziriyab), Abd Allah, Abd al-Rahman III (embajada en 949), al-Hakam II	Dar al-Mulk, Arha al-Hima (molinos de alheña)	Junto al cementerio de Saqunda
Kintus	Muhammad I (867-868)	Abd al-Rahman III (alojamiento Ziriyab), Abd Allah, Abd al-Rahman III (embajada en 949), al-Hakam II		Junto al río, al oeste de Córdoba
Al-Bunti	Muhammad I	Abd al-Rahman III (alojamiento en 940 y embajada en 972)	Qintus?	
Rabanalís	Abd al-Rahman III (913)?	Abd al-Rahman III (alojamiento en 940 y embajada en 972)	Alpontiello	Al oeste de Córdoba junto al Guadaquivir
Arha Nasih		Abd al-Rahman III (913), Hisham II (regalada a al-Muzaffar)	al-Yamma (el huerto)	Al Este de Córdoba
Al-Ramla		Abd al-Rahman III, al-Hakam II		Al este de Córdoba
Abu-I-Hakam	Abu-I-Hakam al-Mundir	Abd al-Rahman III (938, recepción de visitantes), Abd al-Malik al-Muzaffar (1008, regalo al visir Isa)		Entre al-Zahra y Córdoba (*)
Munyat Nayda	Abu-I-Walid Nayda	Abd al-Rahman III, al-Hakam II (acampada militar en 975)		En al-Ramla (El Arenal)
Abd Allah		Abd al-Rahman III, al-Hakam II (alojamiento bereberes)		Junto al Guadaquivir, en al-Samamat
Al-Rummaniyya	Durr al-Sagr (968?)	Al-Hakam II (residencia de un primo de al-Nasir)	Munyat Agra (del calvo)	
Ibn Abd al-Aziz		Al-Hakam II (cortejo en 971), 974.		Al este de la medina
Al-Muntali		Al-Hakam II (alojamiento de bereberes en 973)		Al oeste de Madinat al-Zahra
Al-Mushafiyya	Yafar al-Mushafi	Al-Hakam II, al-Mansur (visitantes en 992), Hisham II (entrevista con Abd al-Rahman Sanyul en 1008)		Entre Córdoba y al-Zahra
Al-Amiriyya	Al-Mansur	Al-Mansur, Abd al-Malik	Qasr al-Dimasq	Al este de Córdoba
Armlit		Al-Muzaffar (muerte), Abd al-Rahman Sanyul (narén en su alcazar). Incendiado por los bereberes en la fitra		En la zona de al-Rusafa
		Hani, funduq de Ibn Abi al-Asbag		Entre al-Zahra y Córdoba
		(datos tomados de LOPEZ CUEVAS, 2010).		Córdoba (30 millas)

Tabla 2

	Denominación	Ambito	Localización	Cronología	Tipo
01	Via Norte P.P. Remie (Avda. de la Libertad)	Suburbano	470 m. al N de la Medina	Segunda mitad s. X	IIb
02	Manzana 1.11 P.P. Remie (Colonia de la Paz, Cercadilla)	Suburbano	850 m. al NW de la Medina	Segunda mitad s. X	-
03	PERI MA-9 (Avda. Sta. María de Trasserra)	Suburbano	1.490 m. al NW de la Medina	Segunda mitad s. X	-
04	Carebur "La Sierra"	Suburbano	1.360 m. al NW de la Medina	Segunda mitad s. X	III
05	Cine Santa Rosa (Avda. de los Almaguatares)	Suburbano	890 m. al N de la Medina	Segunda mitad s. X	-
06	Manzana MA.P.P. MA-1 (Avenida del Brillante)	Periurbano	1.360 m. al NW de la Medina	Segunda mitad s. VIII?	I
07	C/ Marino Alcalá Galiano	Periurbano	2.000 m. al NW de la Medina	Segunda mitad s. X?	IVb
08	P.P. O-1 (al-Ruseira?)	Periurbano	2.550 m. al NW de la Medina	Segunda mitad s. X	IIIb
09	Turuñuelos	Periurbano	2.870 m. al W de la Medina	Segunda mitad s. X	III
10	P.P. O-4 Oeste (Huerta de Santa Isabel)	Suburbano	1.810 m. al W de la Medina	Siglo X	-
11	Ronda de Poniente II (Túnel de la Almunia)	Periurbano	3.000 m. al W de la Medina	Siglo X	-
12	Electronecánica (Parque Jovero)	Suburbano	1.890 m. al W de la Medina	Siglos IX - X	IIIa
13	Ronda de Poniente III (ABB)	Suburbano	1.710 m. al W de la Medina	Siglos IX - X	-
14	Manzana 2 P.P. O-7	Suburbano	1.440 m. al SW de la Medina	Siglos IX - X	III
15	Fonatar de Cabanos	Suburbano	850 m. al SW de la Medina	Siglo X	-
16	Zoologico Municipal (Balat Muhrir?)	Suburbano	1.560 m. al SW de la Medina	Siglo X	-
17	Hospital Reina Sofía (IMIBID)	Suburbano	1.570 m. al SW de la Medina	- X	-
18	Huerta de Valladarez	Suburbano	1.960 m. al SW de la Medina	Siglo X	-
19	Ronda de Poniente I (Naranjal de Almagro)	Periurbano	3.530 m. al SW de la Medina	Siglo X	-
20	Vado de Casillas	Periurbano	4.100 m. al SW de la Medina	Siglo X	-
21	Cortijo del Alcalde (al-Naura?)	Periurbano	5.550 m. al SW de la Medina	-	IVa
22	Llanos del Castillo - Santa Clara	Periurbano	9.980 m. al W de la Medina	Segunda mitad s. X	-
23	Huerta Malloja (Las Pias)	Periurbano	9.740 m. al NW de la Medina	Siglo X?	-
24	Arroyo Guadarrama (al-Rummaniyat?)	Periurbano	975 m. al SE de la Medina	Siglos IX - X	-
25	Carros de Escarabaja (Fuente del Elefante)	Periurbano	975 m. al SE de la Medina	Siglos X - XII	I
26	Parque de Miraflores	Suburbano	660 m. al E de la Medina	Segunda mitad s. X	-
27	Jardín de Orive	Suburbano	1.930 m. al NE de la Medina	-	-
28	C/ Abéjar	Suburbano	3.130 m. al NE de la Medina	-	-
29	Avenida de Libia	Suburbano	4.770 m. al NE de la Medina	-	-
30	Choza del Cojo	Periurbano	5.39 m. al NE de la Medina	Siglos IX - X	-
31	CAIPO	Periurbano	2.630 m. al SW de la Medina	-	-
32	Rebanales	Suburbano?	4.470 m. al SW de la Medina	-	-
33	Camino de Las Abejoreras	Periurbano	4.470 m. al SW de la Medina	Siglo X?	-
34	Fonatar de Cuestabarranquilla	Periurbano	5.730 m. al SW de la Medina	-	-
35	El Castillo	Periurbano	7.200 m. al SW de la Medina	-	-
36	Lagunas II	Periurbano	7.560 m. al SW de la Medina	-	-
37	La Florida	Periurbano	8.560 m. al SW de la Medina	-	-
38	Paso de La Barquera	Periurbano	8.360 m. al SW de la Medina	-	-
39	La Barquera Norte	Periurbano	10.490 m. al SW de la Medina	Siglo X?	-
40	La Barquera	Periurbano	12.960 m. al SW de la Medina	Siglo X?	-
41	Llanos de Alázar	Periurbano	8.680 m. al NE de la Medina	Siglo X?	-
42	El Montón de Tierra	Periurbano	2.650 m. al SE de la Medina	Siglo X?	-
43		Suburbano	1.640 m. al W de la Medina	Segunda mitad s. X	I
44	Parcela F.-15 del P.P. E-1.1 (C/ Isla Gomera)				

TABLA 2. Edificios singulares y almunnas cordobesas documentados arqueológicamente. La distancia se mide en línea recta a la puerta más próxima.

BIBLIOGRAFÍA.

- ANDERSON, G. (2005); *The Suburban Villa (munya) and Court Culture in Umayyad Cordoba (756-976 CE)*, Boston.
- ANDERSON, G. (2007); “Villa (munya) architecture in Umayyad Córdoba: preliminary considerations”. En G. Anderson y M. Rosser-Owen, *Revisiting al-Andalus. Perspectives on the Material Culture of Islamic Iberia and Beyond*, Leiden, pp. 53-
- ANDERSON, G. (2013); *The islamic Villa in Early Medieval Iberia. Architecture and Court Culture in Umayyad Córdoba*.
- ARGEMÍ, M.; BARCELÓ, M.; CRESSIER, P.; KIRCHNER, H.; NAVARRO, C. (1995); “Glosario de términos hidráulicos”, en *El agua en la agricultura de al-Andalus*, Barcelona, pp. 163-189.
- CASTEJÓN, R. (1960); “Los monumentos árabes de Córdoba. Excavaciones en el Cortijo El Alcaide. Dar al-Naura”, *al-Mulk*, 4, Córdoba, pp. 58-65.
- EWERT, Ch. (1999); “El arte omeya andalusí en su última fase: el Cortijo del Alcaide”, en F. Valdés (coord.), *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII, Codex Aquilarensis* 14, pp. 111-132.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965); “Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales Palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por Isa Razi”, *Al-Andalus* 30-2, Madrid, pp. 319-379.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1996); “Cultivos y espacios irrigados en al-Andalus”, *II Coloquio de Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, Almería, pp. 17-37.
- GOLVIN, L. (1966); “Le palais de Ziri à Achir (dixième siècle J.C.)” *Ars Orientalis* 6, pp. 47-76.
- LEÓN, A.; MURILLO, J. F. (2009); “El Complejo Civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya”, *Madrider Mitteilungen*, 50, Mainz, pp. 399-432.
- LEÓN, A.; MURILLO, J. F. (2014); “Advances in Research on Islamic Córdoba”, *Journal of Islamic Archaeology*, 1.1., June 2014, pp. 5-35.
- LEÓN, A.; MURILLO, J. F.; VARGAS, S. (2014); “Patrones de continuidad en la ocupación periurbana de Córdoba entre la Antigüedad y la Edad Media. 1. Los sistemas hidráulicos”, en D. Vaquerizo, J. A. Garriguet y A. León (eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*, Monografías de Arqueología Cordobesa 20, Córdoba, pp. 137-184.
- LEÓN, A.; MURILLO, J. F.; LÓPEZ CUEVAS, F. (2014 e.p.); “La aportación de la arqueología al estudio de las almunias cordobesas. El ejemplo de al-Rusafa”, en C. Trillo y J. Navarro (eds.), *Almunias del Occidente islámico: solaz y producción*, Granada, 2013.
- LÓPEZ CUEVAS, F. (2013); “La almunia cordobesa: entre las fuentes historiográficas y arqueológicas”, *Revista Onoba*, nº 1, pp. 243-260.
- LÓPEZ CUEVAS, F. (2014 e.p.); *Las almunias de Madīnat Qurṭuba*, Córdoba.
- MANZANO, E. (2006); *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona.
- MURILLO, J. F. (2009); “La almunia de al-Rusafa en Córdoba”, *Madrider Mitteilungen*, 50, Mainz, pp. 450-482.

- MURILLO, J. F. (2013); “Caliphal Qurtuba: origen and development of the Umayyad capital of al-Andalus”, *Awraq* 7, pp. 69-88.
- MURILLO, J. F.; LEÓN, A. (2014 e.p.); “La continuidad de los sistemas hidráulicos en Córdoba entre el mundo romano y el mundo islámico”, en Th. Schattner y F. Valdés (ed.) *La transmisión del saber desde la Antigüedad a la Edad Media: el agua*, Toledo.
- MURILLO, J. F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999); “Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí”, en F. García y F. Acosta (coords.), *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*, Actas del Congreso. Córdoba 1997, Córdoba, pp. 129-154.
- MURILLO, J. F.; VENTURA, A.; HIDALGO, R.; BERMÚDEZ, J. M.; FUERTES, M. C. GONZÁLEZ, M.; CARMONA, S.; LÓPEZ, I. (2003); “Informe-Memoria de la intervención arqueológica de urgencia en el Aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial Renfe (Segunda Fase)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000, Sevilla 2003, vol. III, pp. 356-369.
- MURILLO, J. F.; HIDALGO, R.; LÓPEZ, I.; FUERTES, C.; GONZÁLEZ, M. (2003); Informe-Memoria de la I.A.U. en las manzanas 1.10 y 1.11 del Plan Parcial Renfe (Córdoba)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000, Sevilla 2003, vol. III, pp. 370-396.
- MURILLO, J. F.; CASAL, M. T.; CASTRO, E. (2004); “Madinat *Qurtuba*. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’*, 4, Córdoba, pp. 257-281.
- MURILLO, J. F.; CASTILLO, F.; CASTRO, E.; CASAL, M. T.; DORTEZ, T. (2010); “Los arrabales del sector septentrional del Yanib al-Garbi”, en D. Vaquerizo y J. F. Murillo (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Córdoba, pp. 565-615.
- OCAÑA, M. (1984); “Las ruinas de Almiría, un yacimiento arqueológico erróneamente denominado”, *Al-Qantara*, 5:1/2, Madrid, pp. 367-381.
- ORIHUELA, A. (1996); *Casas y palacios nazaríes (siglos XIII- XV)*, Barcelona.
- PÉRÈS, H. (1990); *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI*, Madrid.
- RODERO, S.; MOLINA, J. A. (2006); “Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la Carretera de Trassierra (I)”, *Romula* 5, Sevilla, pp. 219-294.
- ULBERT, T. (2001); “La residencia rural omeya de Hallul-Cholle (Siria)”, *La islamización de la Extremadura romana*, Mérida, pp. 193-221.
- ULBERT, T. (2004); “Resafa en Siria. Una residencia califal de los últimos omeyas en Oriente”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’*, nº 5, pp. 377-390

FIGURAS.

Figura 1. Localización de los “edificios singulares” y almunias conocidos en el ámbito suburbano y periurbano de Madinat Qurtuba. El número corresponde con el consignado en la Tabla 2.

Figura 2. Comparación de la planta, a la misma escala, de un conjunto de almunias cordobesas.

Figura 3. Comparación, a la misma escala, de *al-Rumaniyya* y de Turruñuelos.